



Guatemala, 03 de agosto de 2005

Corrupción

Saqueos del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS)

Pandillas, bandas, gavillas, maras ...

Por: Luis Humberto Choc Boch

Robo, saqueo, desfalco, asalto, ¿cómo llamarle?, no importa, el asunto es que al pueblo de Guatemala, lo han dejado y lo han sumido aún más en el agujero sin fin de la pobreza extrema. Lo que han hecho con el IGSS, no es aislado, forma parte de esa cadena que también parece interminable, de esos hechos perpetrados, en contra de las grandes mayorías de guatemaltecos, mujeres, hombres, niños-as.

La institución nace en período del gobierno de la Revolución del Dr. Juan José Arévalo, como parte de las conquistas sociales de los trabajadores.

La naturaleza de dicha institución, y sus funciones, sin duda, había sido pensada, creada, ejecutada por personas realmente honorables, con conciencia social, quienes se sentían y actuaban como ciudadanos, con responsabilidad social. Era, sin duda, la época, en que se pensaba, en la persona, se trabajaba para las personas. Se actuaba reconociendo que las personas tenían derechos. Los derechos de las personas, en cierto modo, se respetaban. El IGSS, fue concebido, como una institución autónoma, orientada por los principios de solidaridad y universalidad.

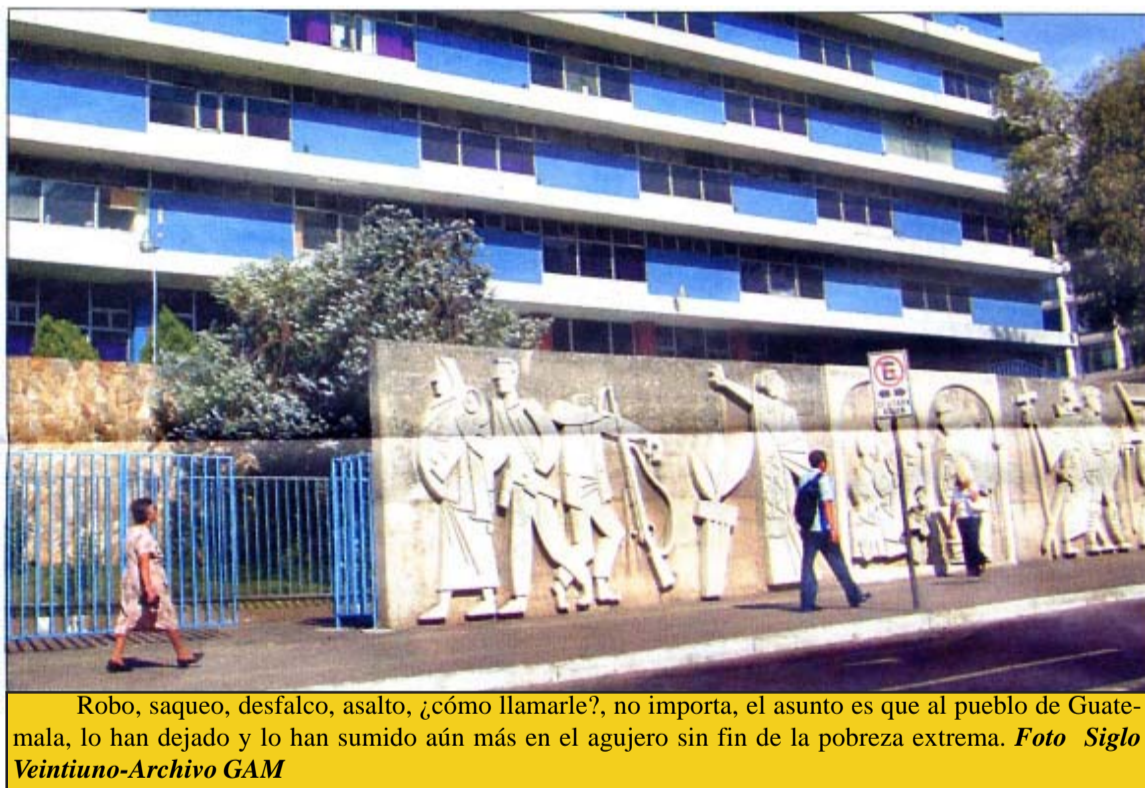
Pero en 1954, la violencia del imperio y de la oligarquía local, aplastaron la Primavera de los diez años. Regímenes militares, se sucedieron, uno tras otro en el poder. Posteriormente, el conflicto armado interno.

Los derechos, se convirtieron en servicios y sólo quien tiene dinero puede pagar los servicios. Así, a la educación, la salud, la vivienda dejó, entre otros, de la noche a la mañana de

llamársele derechos y se convirtieron en servicios. Pero además, ¿quién presta esos servicios?: La empresa privada.

Cuando, se arriba a la década, de los 80, por dictados del Banco Mundial, del Fondo Monetario Internacional, entre otros, a esta pequeño país, no le quedó más que integrarse al proceso denominado como de Reajuste Estructural; lo cual, no era otra cosa, que la privatización de la empresas del Estado, al tiempo que la reducción del mismo en cuanto a su tamaño.

Pronto, aparecieron los apologistas y los corifeos de la privatización, repetían con fruición,



Robo, saqueo, desfalco, asalto, ¿cómo llamarle?, no importa, el asunto es que al pueblo de Guatemala, lo han dejado y lo han sumido aún más en el agujero sin fin de la pobreza extrema. Foto Siglo Veintiuno-Archivo GAM

por aquí y por allá, que ésta, era la panacea para todos los males económico-sociales de nuestro país.

Tras, la firma de los acuerdos, el gobierno del PAN, privatizó las telecomunicaciones, La Empresa Eléctrica, el servicio postal, la salud está casi privatizada, la educación en sus niveles primario y secundario está casi totalmente privatizada. Es ocasión oportuna para preguntarle a los apologistas de la privatización: ¿hoy, los ciudadanos guatemaltecos, con la privatización llevada a cabo, en distintas instituciones del Estado, estamos mejor? ¿tenemos mejoras en la salud, en la vivienda,

SUMARIO

Corrupción

Pandillas, bandas, gavillas, maras..... 1

¿Cuándo empezó la crisis?..... 2

Congreso

El Congreso gasta millones en asesores..... 3

Nepotismo y discreción..... 3

Insisten en negarlo..... 3

Un cuarto de millón mensual en salarios para la Presidencia..... 3

en energía eléctrica?, No es necesario que intenten responder.

¿Cuándo empezó la crisis?

Tal vez, resulta difícil, precisar una fecha, pero ya para 1980, la deuda que tenía el IGSS, era de Q 244.5 millones; misma que para 2003 era de Q 7,364.3 millones. En quince años, la deuda se incrementó en más de un 800%; y en el período 1995-2003 superó el 200%; confirmaba así, su tendencia alcista¹.

Regresando un poco en el tiempo, se puede formular otra interrogante: ¿Quién o quienes financian los programas del IGSS? Desde su creación en 1945, la fuente de ingresos del IGSS se da: a) mediante las contribuciones por parte del Estado; b) las contribuciones de los patronos; c) las contribuciones de los trabajadores; d) producto financiero que generan las inversiones de las reservas de la institución:

Sin embargo, la forma como se han manejado los fondos de la institución ha sido viciada, errática, abyecta, perversa. Tal es la evidencia de los más relevantes sucesos, en fechas recientes. De las fuentes de ingresos o contribuyentes, arriba mencionados, sólo hay uno que no ha podido evadir o retrasar su aporte, **este es el trabajador.**

Veamos: en enero de 2000, el artículo 7 del acuerdo No. 1058, de la Junta Directiva; modificó el artículo 45 del acuerdo No. 788, el aporte de los empleadores cambia del 10.0% al 10.67% y el de los empleados de 4.3% a 4.83%, lo cual, en teoría hace que los ingresos totales del IGSS, se incrementen de 17.5% a 18.5%. Pero, en la práctica, esos ingresos, el IGSS, no los está percibiendo. Por un lado, el Estado incumple como patrono y como tercera parte, además de que el aporte que tiene que dar sobrepasa los gastos por prestaciones anuales de IVS del 25.0% tampoco lo paga.

Por otro lado, el sector privado cae en mora o simplemente elude el pago. Para 1995, este sector tenía una deuda acumulada equivalente al 13.9%, la del Estado era de 76.1%²

Como quedó señalado arriba, el sector que no puede evadir el pago es el laboral, por el descuento automático del salario, ello lo sitúa como el único contribuyente que si cumple con la obligación constitucional, en el monto y período que corresponde. Pero además, de no exigirle al Estado y al sector privado para que cumplan sus responsabilidades, las autoridades del IGSS han creado una "política de exoneraciones", -desde luego diseñadas a la medida y gusto del sector privado- para atrasar o evitar que estos aporten lo que les corresponde.

Pero, ¿por qué se han robado el dinero del IGSS?. Se sabe que el fondo de pensiones del IGSS, asciende a más de seis millardos. De modo que no resulta extraño el interés de los bancos, por los fondos de dicha institución. A partir del año 2002, se exacerbó el límite del cinismo cuando la Junta Directiva aprobó la utilización de fondos para otras actividades distintas a las que le corresponde por su naturaleza. Fueron cantidades extraordinariamente grandes, las que desviaron, mal utilizaron, malversaron, saquearon, se robaron. Pero intentando

responder a la interrogante con la que inicia el párrafo.

Se han robado el dinero del IGSS y de otras instituciones sociales, por son la expresión más evidente de la decadencia, de la decrepitud, de la miseria humana. Las condiciones histórico-sociales, políticas, económicas, están dadas para que proliferen y actúen todas esas bandas de delincuentes, de elegantes trajes y nombres bonitos, con lujosos automóviles, unos vestidos de civil; otros de militares, pero de todos lados, han saqueado al Estado de Guatemala.

Cuando se afirma que las condiciones son propicias, es porque Guatemala pasó por una guerra de 36 años, en la cual, la policía, el ejército y otros aparatos de seguridad del Estado, actuaron, se ensañaron contra su propio pueblo. Y ello no ha sido honesta y humanamente atendido, ni por la justicia nacional ni por la justicia internacional. Quienes cometieron



Los informes revelan que entre julio y agosto del 2002, cuando se planificaba el desfalco al IGSS, Jekyll Properties, empresa off-shore que se encargaría de manejar el dinero del Seguro Social vía Panamá emitió dos cheques a favor de Oscar Dubón Palma, ahora vinculado a la estafa millonaria. Foto Prensa Libre -Archivo GAM

aquellos horrendos crímenes, saben que amplios sectores de la sociedad guatemalteca aún tienen miedo, de hablar, de expresarse, de actuar, ya no digamos de organizarse y protestar o de pedir que a los responsables de esos actos se les juzgue y se le condene.

Sólo una sociedad decadente pudo haber tenido como Presidente, a un asesino confeso, prófugo de la justicia mexicana, actualmente, escapado también de Guatemala.

Sólo un congreso genuflexo, doblegado, servil, títere, fante, esperpento, pudo haber por cuatro años seguidos, como presidente de la comisión de Derechos Humanos, al general que practicó el genocidio, y que cometió otros crímenes de *lesa humanidad*.

Sólo una sociedad sin esperanza, pudo haber votado por el partido del general que arrasó a más de 400 aldeas del occidente guatemalteco, que masacró, torturó, desapareció a sindicalistas, obreros, estudiantes, amas de casa, intelectuales, dirigentes políticos.

Sólo un pueblo sin futuro puede servir de parafernalia a los ricos, oligarcas, explotadores, cínicos, que por más de 500 años se han apropiado de lo que no les pertenece y quienes hoy son los que celebran la firma del TLC.

Grupo de Apoyo Mutuo



GAM

DIRECCION

8° Calle 3-11 Zona 1, Ciudad,
Guatemala
Tel: 22509037 / 22230454
Fax: 22200606

INTERNET

www.gam.org.gt
e-mail: gam@gam.org.gt

INFORMACIÓN

Mariano Maxía Cún
e-mail: infogam@gam.org.gt

DIRECTOR GENERAL

Mario Polanco

REDACCION Y EDICIÓN

Mariano Maxía Cún

Vida y Libertad es un boletín
semanario que se edita los
miércoles, salvo días festivos.

¹ Gómez Monroy, Véliz Aurelio.

El IGSS: una víctima más de la corrupción

Departamento de Estudio de Problemas Nacionales. Facultad de Ciencias Económicas. USAC

² Ibid. Supra.

Congreso

Sólo la presidencia de ese organismo paga Q275 mil cada mes
El Congreso gasta millones en asesores

Fuente: Prensa Libre - Jennyffer Paredes Días

El índice de pobreza en Guatemala cada vez va en ascenso, la falta de Educación, Salud, vivienda, etc. realidades que el gobierno de Oscar Berger no ha convencido, después de 18 meses de administración.

Viendo esa realidad, se entiende que hay mucho en que invertir y no para que los mal llamados padres de la patria se hacerse el lujo de gastar en tres días Q40 mil en almuerzos y gastar millones en asesores que pasan buena parte del tiempo cuidando sus mascotas dentro del Palacio Legislativo

Prensa Libre en su edición del lunes 1 de agosto, lo menciona que en tres meses el legislativo ha gastado más o menos Q1.8 millones en salarios de asesores.

El mismo matutino en su investigación destaca que ...desde mayo, algunos diputados comenzaron a beneficiarse con los servicios de "auxiliares administrativos" contratados por la Directiva del Congreso para que les asistan en sus labores.

En la nómina de personal también les llaman "técnicos operativos". Lo cierto, a decir de algunos legisladores, es que son aquellos asistentes cuyas contrataciones se filtraron a la prensa en abril recién pasado y que Jorge Méndez Herbruger, presidente de este organismo, se empeñó en negar.

Al 26 de julio pasado ya sumaban 80 los contratados y, de acuerdo con la información que el 6 de abril pasado publicó el mismo Prensa Libre y que fue proporcionada por congresistas, esta contratación vendría como un compensador del fallido aumento salarial.

Todos devengan Q7 mil 500 mensuales y fueron contratados desde el 1 de mayo bajo el renglón 0-22, por lo que gozan de prestaciones laborales, generando más gastos para el Congreso.

Este personal es adicional a los asistentes y asesores cargados a las distintas bancadas y comisiones, en los que el Legislativo ya eroga poco más de Q2 millones al mes en contratos.

Mauricio León Corado, primer secretario del Congreso, tratando de justificar afirmando que "Ellos tienen mucho trabajo, muchas personas los buscan para resolver asuntos de sus comunidades, y este personal les apoya", agregó.

El congresista, quien se encarga del manejo financiero del Congreso, indicó que se les contrató bajo el renglón 0-22 porque sus salarios no son elevados. El departamento de personal del Legislativo niega copias de los contratos de estas personas.

Nepotismo y discreción

En la nómina de la Dirección de Personal aparecen como auxiliares administrativos, con Q7 mil 500 de salario mensual, familiares de algunos diputados.

Tal el caso de César Duarte Barillas, hijo de la diputada Gloria Barillas de Duarte, del Frente Republicano Guatemalteco (FRG), y Carmen Esperanza Natareno, familiar del diputado Luis Antonio Natareno, de ese mismo partido.

Estas personas aparecen cargadas a la nómina de informática, pero en esa oficina nadie los conoce y no fueron localizados en ningún otro departamento del Congreso.

Personal del Congreso señaló que hay algunos de estos contratados que llegan poco tiempo o sólo cuando deben cobrar el cheque del mes.

La mayoría de auxiliares administrativos sirve a diputados de la Gran Alianza Nacional



La mayoría de auxiliares administrativos sirve a diputados de la Gran Alianza Nacional (GANAN) y el Partido de Avanzada Nacional (PAN). En menor número, a los del Frente Republicano Guatemalteco (FRG) y algunos a los de la Unidad Nacional de la Esperanza (UNE). Foto Prensa Libre -Archivo GAM

(Gana) y el Partido de Avanzada Nacional (PAN). En menor número, a los del Frente Republicano Guatemalteco (FRG) y algunos a los de la Unidad Nacional de la Esperanza (UNE).

Roberto Alfaro, diputado del PAN, se mostró satisfecho por el trabajo que está realizando su auxiliar.

Mientras que Nineth Montenegro, de Encuentro por Guatemala, quien no fue beneficiada con estas contrataciones, consideró que están faltando controles.

"La misma Contraloría General de Cuentas no ha efectuado las auditorias que corresponden al presupuesto del Congreso. Ya es tiempo de que al jefe de la Contraloría se le pregunte qué encuentra anormal", indicó.

Según la congresista, sería importante que la Junta Directiva diera muestras de transparencia para recuperar la imagen del Congreso.

Insiste en negarlo

Pese a que el primer secretario del Congreso justifica estas contrataciones argumentando que son necesarias para apoyar el trabajo de los diputados, el presidente del Legislativo insiste en negar la existencia de los auxiliares administrativos. "Nosotros no hemos contratado personal para diputados, hemos contratado personal para el Congreso", insistió Méndez Hergruber.

Y lo siguió negando pese a que los diputados que gozan de este beneficio defienden estas contrataciones y reconocen que es personal para su servicio "exclusivo".

No obstante, la información oficial del Congreso da cuenta del nombre del auxiliar administrativo contratado y señala a qué diputado fue asignado.

BUROCRACIA

Un cuarto de millón mensual en salarios para la Presidencia

El personal destinado a atender y asistir en distintas áreas a Jorge Méndez Herbruger, presidente del Congreso, absorbe un presupuesto promedio mensual de Q258 mil en salarios.

El congresista tiene a su servicio un asesor personal para su seguridad - Carlos Eddie Radford- que devenga Q20 mil mensuales, Q5 mil más que el jefe de seguridad de todo el Congreso.

Se incluyen tres agentes que le cuidan y un edecán, cada uno devenga Q13

mil mensuales, Q9 mil más que un guardia parlamentario.

Méndez Herbruger también tiene un asistente para que le oriente en tratados internacionales, otro para asuntos políticos, uno más que le elabora un informe de los asuntos legislativos y otro para temas jurídicos. Todos ellos con salarios mayores a los promedios pagados al resto de oficinas del Legislativo.

La cifra mensual de los sueldos para su personal no incluye a sus secretarías ni conserjes.

Dice que le tienen envidia

Consultado al respecto, Méndez Herbruger defendió sus contrataciones porque, dijo, es personal que le asiste en diferentes temas.

Recordó que cuando asumió la presidencia del Congreso tuvo que poner las cosas en orden y para ello ha necesitado a esta gente.

El presidente del Congreso indicó que esta información fue sacada del Congreso por gente que le tiene "envidia" y "que todo lo quieren ver malo".



Jorge Méndez Herbruger, presidente del Congreso. Foto Prensa Libre -Archivo GAM

EN NUMEROS

Listado.

Las siguientes personas, según la información del Congreso, trabajan al servicio del presidente de este organismo:

Nombre	Cargo/contrato	Salario
1. María de los Ángeles Araujo	Asesora/0-29	Q15,000.00
2. Marco Roberto González	Asesor/0-29	Q15,000.00
3. Carlos Eddie Radford Bonilla	Asesor/0-29	Q20,000.00
4. Evelyn Ruth Rubeli V.	Asesora/0-29	Q17,000.00
5. Luis Fernando Antillón	Asistente Tec./0-22	Q15,000.00
6. Ana Maritza Arana Herrarte	Asistente/0-022	Q22,000.00
7. Luis Enrique Barrios G.	Auxiliar/0-22	Q3,000.00
8. Mario Aníbal Bonilla Sosa	Seguridad/0-22	Q13,000.00
9. Édgar Ernesto Herrera	Asistente Tec./0-22	Q9,000.00
10. Juan Francisco Lou F.	Seguridad/0-22	Q13,000.00
11. Ana Martiza Morales O.	Asistente/0-22	Q22,000.00
12. Luis Alfredo Porta España	Seguridad/0-22	Q22,000.00
13. Elvis Bladimir Somoza	Edecán/0-22	Q13,000.00
14. José María Tobías V.	Técnico/0-22	Q15,000.00
15. Alejandro Williams W.	Sec. Ejecutivo/0-22	Q22,000.00
16. Marieliz Lucero Sibley	Asistente Tec./0-22	Q22,000.00
17. Guillermo de León H.	Sec. Priv./0-11	No/info.
18. Mariela Beatriz González	Jefe Secre./011	No/info
Total		Q258,000.00

Este listado no incluye secretarías ni conserjes contratados en planilla 0-31.

Cifras

Q600 mil mensuales gasta el Congreso en salarios de auxiliares para diputados. Q1.8 millones gasta al mes el Congreso para pagar 170 asesores para los diputados. Q260 mil ejecuta el Legislativo cada mes en 27 asistentes para bancadas y comisiones. 435 empleados están contratados bajo el renglón 0-22, que incluye prestaciones. 199 empleados aparecen en la nómina del 0-29, otros años éste era el renglón más cargado.